

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMUR-DGA-22-01-03

Página 1 de 2

#### Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE GESTORES AMBIENTALES TECNIFICADO-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Trámite orientado al registro de los ciudadanos que brindan servicios de transformación y transporte de desechos peligrosos, especiales y no peligrosos.
¿A quién está dirigido?	Trámite orientado al registro de personas naturales o jurídicas que brindan servicios de transformación y transporte de desechos peligrosos, especiales y no peligrosos en el cantón Rumiñahui, con el fin de asegurar su manejo adecuado conforme a la normativa ambiental vigente.
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.
	Resultado a obtener:  Registro de Gestor Ambiental Tecnificado
	Requisites Generales

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### **Requisitos Generales:**

- 1. Formulario de Registro como Gestor Ambiental Tecnificado
- 2. Formulario del Reporte Anual de Residuos
- 3. Cédula o pasaporte del postulante
- 4. Permiso Ambiental según corresponda: Registro Ambiental o Licencia Ambiental
- 5. Certificado/s de Experiencia que verifique el servicio brindado de transporte de residuos por tipo de residuo, indicando la cantidad de residuos que son transportados y la calidad del servicio brindado, emitido/s por las empresas a las cuales presta el servicio
- 6. Descripción de las etapas de gestión de los residuos: recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, incineración, disposición final, otros, así como los procedimientos, de acuerdo al siguiente contenido:
- Descripción del Servicio que brinda
- Toneladas Transportadas al Mes y Tipos de Residuos
- Rutas y Horarios de Transporte
- Manual de Procedimientos, Hoja de Ruta
- Documento de Recepción-Entrega de Residuos, incluyendo tipo de residuos, cantidades, firmas de responsabilidad
- · Especificar condiciones de seguridad de vehículos a utilizar, considerando normas técnicas específicas

## ¿Cómo hago el trámite?

- 1. Solicitar el formulario y requisitos en el balcón de servicios.
- 2. Ingresar el formulario y adjuntar los requisitos a través del balcón de servicios.
- 3. Recibir el registro de gestor ambiental tecnificado de residuos.

#### Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

# ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Balcón de Servicios ubicado en la calle Montúfar 251 y Espejo, cabecera Cantonal del GADMUR Horario de atención: De lunes a viernes de 07:00 a 16:00 horas





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMUR-DGA-22-01-03

Página 2 de 2

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Balcón de Servicios

Correo Electrónico: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec

Teléfono: 2998-300 ext. 2065

Transparencia

